



AYUNTAMIENTO

CÁCERES

ANUNCIO. Licitación por procedimiento abierto convocado para la Concertación de una Operación de Crédito

De conformidad con lo establecido en los artículos 129.3 y 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la Concertación de una Operación de Crédito a largo plazo para la financiación parcial de las inversiones previstas en el Plan de Inversiones del Presupuesto de 2016, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

- a.- Organismo: Excmo Ayuntamiento de Cáceres.
- b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c.- Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
 - 4.- Teléfono: 927 25.57.06.
 - 5.- Telefax: 927 21.00.66.
 - 6.- Correo electrónico: antonio.mejias@ayto-caceres.es
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-caceres.es>
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el sexto día natural anterior a la fecha límite de presentación de proposiciones.
- d.- Nº de expediente: CON-PRI.-0001-2016.

2ª.- Objeto del Contrato:

- a.- Tipo: Contrato privado.
- b.- Descripción del objeto: Operación de crédito a largo plazo, por importe de CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS, (5.773.758,41 €), para la financiación parcial de las Inversiones previstas en el Plan de Inversiones del Presupuesto de 2016.
- c.- Lugar de ejecución:
 - 1.- Domicilio: Cáceres.
 - 2.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
- d.- Plazo de ejecución: El contrato tendrá una vigencia de DIEZ AÑOS, a contar desde su formalización, de los cuales, UN AÑO, será de carencia de amortización y NUEVE AÑOS de amortización.
- e.- Tipo de interés: Variable o fijo referenciado al euribor trimestral correspondiente al último día de cada trimestre natural, más un diferencial que, en ningún caso, llevará redondeos.
- e.- Admisión de prórroga: No.
- f.- CPV: 66113000-5: Servicios de concesión de crédito.



3ª.- Tramitación y procedimiento:

a.- Tramitación: Ordinaria.

b.- Procedimiento: Abierto.

c.- Criterios de adjudicación: Las ofertas se valorarán atendiendo al diferencial, a sumar al euríbor trimestral, que resulte menor.

4ª.- Presupuesto base de licitación: Dada la naturaleza del contrato, que no permite determinar previamente el precio global del mismo, que quedará fijado en función del tipo de interés, las ofertas de los licitadores se expresarán en los términos figurados en el modelo de proposición que se adjunta como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5ª.- Garantías exigidas:

a.- Provisional: No se exige.

b.- Definitiva: No se exige.

6ª.- Requisitos específicos del contratista:

Certificación oficial de inscripción vigente de la entidad en el Registro de Bancos y Cajas de Ahorros del Banco de España.

7ª.- Presentación de ofertas:

a.- Fecha límite de presentación: Quince días quince días naturales, contados desde la publicación del anuncio del contrato en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b.- Modalidad de presentación: La descrita en la cláusula 8.5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c.- Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.

d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

8ª.- Apertura de las ofertas:

a.- Dirección: Salón de Plenos de la Casa Consistorial. Plaza Mayor, 1.

b.- Localidad: 10.003 Cáceres.

c.- Fecha y hora: Primera sesión ordinaria, desde la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes, a las 10,00 horas.

9ª.- Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10ª.- Otras informaciones: Las figuradas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cáceres, a 22 de julio de 2016.

EL SECRETARIO GENERAL,
Juan Miguel González Palacios

3102